



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 128-2014-MDPH

Punta Hermosa, 28 de Marzo de 2014

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA HERMOSA

VISTO:

El Informe N° 0101-2014-MDPH/DUCT de fecha 26 de Marzo de 2014, elevado por la Gerencia de Desarrollo Urbano y Control Territorial remite la Liquidación de Obra "*Brindar Alcantarillado a la Población de la Agrupación de Familias El Carmen Distrito de Punta Hermosa*".

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 072-2013-MDPH de fecha 12 de Diciembre del 2013 y Resolución de Alcaldía N° 505-2013-MDPH de fecha 13 de Diciembre del 2013, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura para el ejercicio fiscal del año 2014.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 302-2013-MDPH, se aprueba el Expediente Técnico de la obra "*Brindar Alcantarillado a la Población de la Agrupación de Familias El Carmen Distrito de Punta Hermosa*" cuyo presupuesto ascendió al importe de S/. 698,512.35 (Seiscientos Noventa y Ocho Mil Quinientos Doce con 35/100 Nuevos Soles).

Que, conforme consta de los antecedentes, se ha cumplido con los requisitos y formalidades establecidas por la Ley, por lo que resulta necesario expedir el correspondiente acto administrativo a fin de Aprobar la Liquidación de la Obra "*Brindar Alcantarillado a la Población de la Agrupación de Familias El Carmen Distrito de Punta Hermosa*".;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, y normatividad vigente;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la Liquidación de la Obra "*Brindar Alcantarillado a la Población de la Agrupación de Familias El Carmen Distrito de Punta Hermosa*"., bajo modalidad de ejecución por Administración Directa por S/. 692,691.41 (Seiscientos Noventa y Dos Mil Seiscientos Noventa y Uno con 41/100 Nuevos Soles) de acuerdo al siguiente detalle:

RESUMEN DE LIQUIDACIÓN

1.- DATOS GENERALES:

- | | | |
|-----|------------------------|--|
| 1.1 | Proyecto | : " <i>Brindar Alcantarillado a la Población de la Agrupación de Familias El Carmen Distrito de Punta Hermosa</i> ". |
| 1.2 | Ubicación | : Agrupación de Familias Urb. El Carmen
Distrito de Punta Hermosa |
| 1.3 | Modalidad de Ejecución | : Contrata |
| 1.4 | Aprobación de Perfil | : Resolución de Alcaldía N° 302-2013-MDPH
(24.05.2013) |
| 1.5 | Presupuesto Aprobado | : S/. 698,512.35 Nuevos Soles |



Municipalidad
de Punta Hermosa

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 128-2014-MDPH
Punta Hermosa, 28 de Marzo de 2014

- 1.6 Presupuesto Total Ejecutado : S/. 692,691.41 Nuevos Soles
1.7 Fecha de Inicio de Obra : 05.07.2013
1.8 Fecha de Término Real de la Obra : 04.09.2013

LIQUIDACIÓN DE OBRA

Presupuesto Aprobado	S/. 698,512.35
Presupuesto Ejecutado	S/. 692,691.41
Penalidad (por retraso de ejecución de obra)	S/. 5,820.94
Saldo Presupuestal	S/. 00.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución de Alcaldía a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Control Territorial, Logística, Planeación y Presupuesto, Tesorería y a todas las Unidades Orgánicas en cuanto le Corresponda.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA HERMOSA

A. Carlos Zuniga Gonzales
Secretario General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA HERMOSA

CARLOS GUILLERMO FERNANDEZ OTERO
ALCALDE